

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.312

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

JUEVES 4 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunciado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## LOS PRESUPUESTOS

Compleja por demás es la labor presentada por el señor Osma á las Cámaras.

Así es que no hemos de descender por ahora á detalles de los presupuestos para 1908, sino ocuparnos de sus líneas generales.

Haremos notar primeramente la tendencia, hace tiempo iniciada y que el ministro de Hacienda ha seguido en la confección de estos presupuestos, de quitar á esta ley todo carácter sustantivo.

Toda alteración sustantiva figura en una ley especial, que podrá en su tiempo convertirse en complementaria de los presupuestos.

Así, vemos que el pago de la cuota deuda que teníamos con los Estados Unidos, y que nadie se explica cómo no ha sido pagada hace tiempo, figura en la ley especial ya aprobada; lo mismo decimos respecto á la mina «Arrayanes» y á otros proyectos presentados, que cuando sean aprobados podrán alterar las cifras presupuestas; pero que hoy día se presentan separados, para no dar lugar al caso ocurrido con las nuevas tarifas de cédulas personales, cuya aprobación consiguió el señor Navarro Reverter, y que constituían una gran injusticia, siempre que no fuesen acompañadas, como no lo han sido, por la supresión de los consumos.

Nosotros, en su tiempo, expusimos en las columnas del DIARIO el juicio que nos merecían las tales tarifas y el riesgo que se corría de que sucediese lo ocurrido.

Después de aprobada la ley hemos suprimido todo comentario, porque para nosotros el primer paso que hay que dar para nuestra regeneración es el respeto á la ley.

Toda ley aprobada, por quien debe serlo, merece el mayor respeto. Puede decirse, razónndola, su derogación; pero ni directa ni indirectamente debe fomentarse su falta de cumplimiento.

Aprobada ya la nueva ley, que vuelve á dejar vigentes las antiguas tarifas, podemos decir que se ha corregido una gran injusticia.

En los proyectos de presupuestos para 1908 es de notar la tendencia, digna de aplauso, de unir las reformas en los servicios con las bajas en las contribuciones.

Las principales cifras de los presupuestos son las siguientes:

Gastos	
Obligaciones generales	
Casa Real	8.900.000
Cuerpos colegisladores	2.020.800
Deuda pública	406.770.693
Cargas de justicia	1.078.630
Clases pasivas	74.036.000
<b>Total</b>	<b>492.806.123</b>
Departamentos ministeriales	
Presidencia	645.000
Estado	5.438.637
Gracia y Justicia	57.424.529
Guerra	154.434.590
Marina	49.699.099
Gobernación	62.809.286
Instrucción pública	48.908.695
Fomento	85.787.932
Hacienda	17.112.944
Gastos de contribuciones	34.071.226
Golfo de Guinea	2.000.000
<b>Total</b>	<b>518.331.938</b>
Ingresos	
Contribuciones directas	446.230.068
Idem indirectas	358.700.000
Monopolios	180.321.001
Propiedades	18.481.047
Recursos del Tesoro	30.958.361
<b>Total</b>	<b>1.034.690.477</b>
Resumen	
El del presupuesto es el siguiente:	
Importan los ingresos	1.034.690.477
Idem los gastos	1.011.188.061
Superavit inicial	23.552.416

Comparando estos presupuestos con los vigentes, aparecen algunas diferencias importantes.

En los ingresos aparece una disminución de 315.819 pesetas en el total; pero examinando cada una de las partidas nos encontramos con las diferencias siguientes:

Contribuciones directas	-13.977.862
Idem indirectas	+5.850.000
Monopolios	-950.000
Propiedades	-3.042.957
Recursos del Tesoro	+11.805.000

La más notable de estas variaciones corresponde á los catorce millones que se rebajan en las contribuciones directas, cuya baja está debidamente explicada y es digna de aplauso.

También es digna de aplauso la idea del ministro de reforzar las contribuciones indirectas, respecto á las cuales el aumento de seis millones nos parece insignificante.

Las variaciones en las demás partidas figuran debidamente explicadas por los proyectos complementarios.

Según el articulado de la ley, se rebaja media décima en el recargo de la contribución urbana, y se suprime ó rebaja el descuento para los sueldos y haberes pequeños.

Las diferencias en los gastos son las siguientes:

Cuerpos colegisladores	+100.000
Deuda pública	+3.035.354
Cargas de justicia	-14.098
Clases pasivas	-226.000

Presidencia	+2.500
Estado	+110.000
Gracia y Justicia	+596.341
Guerra	+1.242.081
Marina	+13.436.490
Gobernación	+4.068.107
Instrucción pública	+686.338
Fomento	-3.604.106
Hacienda	-157.928
Gastos de contribuciones	-779.803

Prescindiendo del aumento de la deuda, explicable por las nuevas obligaciones que se contraen, sólo son de notar los aumentos en Guerra, Marina y Gobernación.

En Marina se hacen grandes reformas, y el presupuesto, en realidad, se presenta en baja, obediendo tan gran diferencia á que por fin se va á emprender la construcción de una escuela moderna de combate.

Esta medida es digna del mayor aplauso, pues si España ha de vivir en la vida de las naciones europeas, es preciso que dispongamos de elementos de combate, más para precaver contingencias que con la idea de lanzarnos á empresas locas.

Los aumentos en Guerra obedecen á la necesidad de emprender obras de defensa.

En Gobernación se aumentan varios servicios, entre ellos los de policía.

La baja en Fomento obedece á la terminación del contrato con la compañía Trasatlántica, que dejará de percibir cuatro millones de pesetas.

En general, los presupuestos causan buena impresión, contienen excelentes tendencias; pero no están libres de lunares y defectos; por eso, más que los presupuestos en sí mismos, aplaudimos el cambio de carácter del señor Osma, que á lo que parece presenta su obra muy bien estudiada, pero no la impone.

Respecto á los proyectos de ley electoral y de administración local, merecen ser estudiados con todo detenimiento, y eso haremos en otros artículos si los lectores no nos niegan su benevolencia.

MANUEL MENQUEZ.

Huelva 1907.

## INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION EN LA EDUCACION DE LOS PUEBLOS

Para mi simpática amiga la señorita Rafaela García Aguilár, profesora de instrucción primaria.

I

Formando triángulo con el pueblo donde yo resido, hay dos pueblos á no muy larga distancia, que si bien varían muy poco por el número de sus habitantes, se diferencian mucho por su educación y manera de ser.

El primero á que me voy á referir, era yo muy niño cuando lo visité por vez primera.

Mis padres tenían en él amigos verdaderos, cuya amistad yo continué con los hijos de aquellos, y á pesar de los muchos años transcurridos, la conservo igual con los que viven, así como un recuerdo de cariño para los que fueron.

Mis viajes á dicho pueblo, si bien en un principio eran de tarde en tarde, los hice después con más frecuencia por las verdaderas afecciones que allí tenía.

Mis relaciones amistosas fueron en aumento, mis amigos lo eran casi todos los vecinos del pueblo, y tan en mi elemento estaba yo entre aquellas buenas gentes, que disfrutaba á su lado lo indecible, pasando horas de placer que ya no volverán y que recuerdo hoy con tanto cariño como pena.

Amigo de la infancia del profesor de instrucción primaria, en cuya casa me hospedaba, más de una vez tuve el gusto de acompañarle á la escuela y admirar no sólo el perfecto orden que allí reinaba, sino el cariñoso respeto que aquellos niños profesaban á su maestro, el que con un don insuperable de intuición les transmitía no sólo las lecciones que en teoría les enseñaba, sino su cultura y su honradez, condiciones que poseía en alto grado.

Las profesora de niñas corría parejas en buenas condiciones con el maestro, por lo que la resultante del trabajo del uno y de la otra era la cultura y honradez de los vecinos de aquel pequeño pueblo, en el que imperaban, al par que las buenas costumbres, la fraternidad más envidiable.

La existencia de aquellos profesores estaba dedicada exclusivamente á instruir y educar á los demás; su vocación para la enseñanza primaria era tan decidida, que tanto en sus respectivas escuelas, cuanto en donde quiera que estaban, por su ejemplo parecían estar siempre en las funciones de su ministerio.

Sus convecinos no sólo les demostraban la consideración que les tenían, con sus respetos y deferencias, sino con los obsequios que les hacían, por lo que, á pesar de su poco sueldo, vivían con relativa holgura, sin carecer de nada de lo necesario.

El único sacerdote que en el pueblo había ayudaba á los profesores con sus buenas prácticas, y de aquí que estas tres personas eran—podemos decirlo con propiedad—los directores y educadores de aquel pequeño pueblo y los únicos á quienes sus habitantes debían su instrucción y moralidad, base de su cultura y del bienestar moral y material de que todos disfrutaban.

II

Pocas líneas he de escribir para exponer la diferencia entre el pueblo citado y el que ahora mencionaré.

A los profesores de instrucción no se les guarda allí consideración alguna; á presencia mía, en una de mis excursiones á aquel pueblo, unos mozalbetes que se hallaban en un baile silbaron á la profesora al pasar por la puerta de la casa donde aquel se celebraba.

Creo que huelga todo comentario, y que el pueblo á que tampoco respeto le merecen personas respetables, sean ó no maestros, está juzgado por sí mismo.

Después me enteré del lamentable estado en que allí se hallaba la instrucción primaria.

El profesor se dedicaba casi constantemente á la agricultura, atendiendo muy poco á la enseñanza, que en las frecuentes ausencias de aquel quedaba á cargo de una hija suya. Y la profesora tenía un escaso número de niñas cuya instrucción y educación dejaban mucho que desear, y á las que no se atrevía á reprender «por miedo á ser insultada por las madres ó parientas de sus discípulas» (palabras textuales.)

Ignoro si alguna vez la autoridad civil ó profesional visitó aquellas escuelas ó cuidó de que sus profesores cumplieran con su deber; la verdad es que hay que suponer que en aquel pueblo los maestros hacen tanto caso de los discípulos como estos de los maestros, y que la instrucción y la educación son nominales.

La calificación que merecen pueblos de esta naturaleza es la que of á un individuo que al presentarse, como yo, la silba á la maestra, dijo: «vergüenza dá de vivir en pueblos como este, que más que de profesores necesitan de guardia civil que enfrente sus desafueros.»

III

He expuesto las anteriores observaciones hechas por mí en esos dos pueblos como prueba demostrativa de la importancia moral y material de la instrucción primaria.

Indolentes por naturaleza en nuestro país, y acostumbrados á esperar todo de los gobiernos que nos rigen, dejamos á cuidado ageno los sagrados intereses de la enseñanza, sin preocuparnos para nada de las costumbres, del tra bajo y de la moralidad de los profesores á quienes confiamos la instrucción de nuestros hijos.

Los gobiernos proveen mejor ó peor las escuelas de los pueblos; los locales que á las mismas se dedican están, en general, tan faltos de condiciones como de higiene, sin que nadie trate de mejorarlos por su bien mismo, y en medio de tanto abandono, los profesores, mal retribuidos y peor considerados, se cansan de luchar y concluyen por abandonar el cumplimiento de su deber, asistiendo á clase por pura fórmula y sin el interés que es indispensable para llenar el tan difícil como honroso trabajo del Magisterio.

En más de una ocasión me he ocupado de este importantísimo asunto, primer factor del bien ó mal de los pueblos y base racional de la vida futura del hombre.

Para que sea una verdad la instrucción necesitamos conseguir:

- 1.º Enseñanza gratuita obligatoria.
- 2.º Que solo siguieran la carrera del Magisterio los que para ello tuviesen decidida vocación, única que puede proporcionar el indispensable don de transmitir, sin el cual es muy difícil enseñar.

3.º Que todos los que se dediquen á la instrucción primaria no tengan otra ocupación que pueda distraerlos en perjuicio de la enseñanza.

4.º Que los pueblos, sin esperar todo de gobiernos y municipios, cuiden debidamente del prestigio y de las necesidades de los profesores, á fin de que estos puedan, libres de todo temor, consagrarse en absoluto á su ministerio.

Mientras esto no suceda; mientras el maestro de escuela no se cuida de cumplir con su deber y el pueblo de considerarlo como al primero y más indispensable de los funcionarios, seguiremos siendo un pueblo sin instrucción ni educación y sufriendo las consecuencias que las faltas de estos bienes proporcionan.

De otra falta adolecemos en la generalidad de los pueblos, que no he de dejar de advertir. La instrucción del hombre se cree más indispensable que la de la mujer; esta es, á mi entender, una errónea apreciación que entorpece y atrasa el desenvolvimiento intelectual y educativo. De padres ilustrados y madres sin instrucción, difícilmente hallaremos hijos dispuestos. De madres ilustradas y padres que no lo sean, fácilmente podremos hallarlos.

La mujer es la primera educadora del sentimiento de la humanidad; la que imprime, con imborrables caracteres, en el corazón de los pe-

queñuelos esos gérmenes benditos de nobleza, honradez y caridad, que son la base de la fraternidad humana; la que mejor inculca con sus consejos el respeto que á los demás debemos, y todos esos dones que enseñan al hombre el camino de la honradez, la bondad y la sabiduría; virtudes que nadie como las madres saben enseñar con sus incomparables sentimientos, mucho mejor dirigidos cuando una sólida educación les señala la manera de fijarlos.

Por estas y otras razones no me cansaré jamás de repetir: eduquemos con preferencia á la mujer, y ella, mejor que el hombre, educará á la humanidad.

Termino estos mal trazados renglones aconsejando, si aconsejar me es dado, á los pueblos que dignifiquen á los buenos profesores, y á estos que, teniendo en cuenta la importancia de su cometido, trabajen por la humanidad, para merecer las consideraciones á que por su alta misión son acreedores. Y el día en que hayamos conseguido que de todos los pueblos pueda decirse lo que del primero que describo, habremos logrado esa rehabilitación y ese bienestar que los gobiernos buscan por diferentes caminos, y que sin instrucción y educación jamás podremos obtener.

HILARIO J. SOLANO.

## LA ILUSION

Por la senda en que paso se abre entre abrojos la triste vida; bella como la aurora por las rosadas nubes mecida dichosa y sonriente, sembrando flores va la ilusión. Y al cruzar los espacios lleva triunfante sobre sus alas, de la alegre esperanza todo el tesoro de ricas galas que ser puede anhelado para el adorno del corazón.

Al comenzar la marcha los que la emprenden por el sendero, con decidido paso que no retarda, firme y ligero, en busca de los goces con que les brinda su porvenir, á la par que adelantan tras sí dejando llanos y montes, la ilusión les precede para mostrarles los horizontes en que término encuentran las ambiciones de su sentir.

No importa que le cubra la eterna noche con negro manto, ni que riegue el desierto donde caminan lluvia de llanto, que en el árido suelo brotar no deja ninguna flor; pues siguiendo su ruta, viva contemplan los caminantes la ardiente luz del faro que espere en torno rayos brillantes que próximos alumbran gratos placeres, dichas y amor.

Luz, que si en juveniles pechos altera la dulce calma, no entristece ni abate con honda pena, jamás, el alma del que animoso el triunfo de sus afanes llega á esperar; que esa luz es la firme, fuerte y segura, constante égida que la ilusión mantiene con la esperanza siempre encendida, y nunca el dolor rudo con sus combates logra apagar.

Ella en el infortunio señala el puerto de la bonanza brindando con sus dulces bienes tranquilos en lontananza y haciendo de la suerte la oscura sombra desaparecer; y cuando los pesares al alma oprimen con duro empeño adormecerla sabe con sus caricias en feliz sueño, que borra con olvido los sufrimientos del padecer.

Ella surge en el campo yermo y estéril de los dolores, como entre los abrojos brotan y surgen las bellas flores, que el ambiente embalsaman con los perfumes puros que dan; y bálsamo suave, cual don divino baja del cielo para curar las penas que al alma angustian, con el consuelo de halagüeña esperanza que la promete cumplir su afán...

Ilusión que acompaña por su sendero mi triste vida; hermosa cual la aurora, como entre abrojos la flor nacida, haz que siempre mi pecho tu grato aroma pueda sentir; sean de mi pensamiento preciado adorno tus ricas galas, y batiendo risueña sobre mi mente tu tiernas alas favoréceme amante con tus caricias hasta morir.

Fernando de Montis.

132

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

129

y te ofrecería flores de primavera, si no temiese te asustasen las tristes señales de invierno que ciñen mi frente.

—Verdad es, respondió María, (que no pudo contener su natural impulso), que un novio con canas no pega.

—¡Bien lo pensé así! dijo Stein con tristeza; mi corazón es leal, y la tía María se engañó cuando al asegurarme posible la felicidad, hizo nacer en él esperanzas, como nace la flor del aire, sin raíces, y sólo al soplo de la brisa.

María, que echó de ver que había rechazado con su aspejeza á un alma demasiado delicada para insistir, y á un hombre bastante modesto para persuadirse de que aquella sola objeción bastaba para anular sus demás ventajas, dijo precipitadamente:

—Si un novio con canas no pega, un marido con canas no asusta.

Stein quedó sumamente sorprendido de esta brusca salida, y aún más, de la decisión é impasibilidad con que se hacía. Luego, se sonrió, y la dijo:

—¿Te casarías, pues conmigo, bella hija de la naturaleza?

—¿Por qué no? respondió la Gaviota.

—María, dijo conmovido Stein, la que admite á un hombre para marido, y se aviene á unirse á él para toda la vida, ó mejor dicho, á hacer de dos vidas una, como en una antorcha dos pábillos forman una misma llama, le favorece más que la que le acoge por amante.

—Y para qué sirven, dijo María con mezcla de inocencia y de indiferencia, los peladeros de pava en la reja? ¿A que sirven los guitarros, si tocan y cantan mal, sino para ahuyentar los gatos?

Habían llegado á la playa y Stein suplicó á María se

en que le pongan cañones á su fuerte, tan ruinoso como él, Fray Gabriel, en que le vuelvan su convento, su Prior y sus campanas; tía María en que Vd. no se vaya; mi padre en coger una corbina, y Momo, en hacer todo el mal que pueda.

Stein se echó á reír, y poniendo cariñosamente su mano sobre el hombro de María,—¿y tú le dijo, en que la haces consistir?

María vaciló un momento sobre lo que había de contestar, levantó sus grandes ojos, miró á Stein, los volvió á bajar, miró de soslayo á Momo, se sonrió en sus adentros al verle las orejas más coloradas que un tomate, y contestó al fin.—¿Y Vd., D. Federico, en que la haría consistir? ¿En irse á su tierra?

—No, respondió Stein.

—¿Pues en qué prosiguió preguntando María.

—Yo te lo diré, respondió Stein; pero antes dime tú en que harías consistir la tuya.

—En oír siempre tocar á Vd., respondió María con sinceridad.

En este momento salió la tía María de la cocina, con la buena intención de meter el palo en candela; sucediéndole lo que á muchos, que por un exceso de celo entorpecen las mismas cosas que desean.

—¿No ve Vd., D. Federico, le dijo, qué guapa moza está Marisolada y qué corpachón ha echado?

Momo, al oír á su abuela, murmuró guillotinando una sardina,—¡idéntica á la caña de pescar de su padre! con unas piernas y brazos que le dan el garbo de un cigarrón, tan alta y tan seca, que haría buena tranca para mi puerta, ¡ju!

# Carta de Berlín

(De nuestro servicio especial)

Escándalos cortesanos.—Camarilla del Kaiser.—Campaña periodística.—El Kronprinz.—Dimisiones de ministros.

Con extraña insistencia ha venido hablando en Berlín de un vicio muy generalizado entre los más distinguidos personajes del ejército y de la corte.

En todas las ocasiones en que el desarrollo de un acontecimiento político no aparece claramente explicado, la curiosidad pública renuncia a investigar el origen de la intriga, preguntando: «¿Quién es ella?», y los murmuradores exclaman con aire de convicción: «No busques una mujer en estos asuntos.»

Por otra parte, el Príncipe Hohenzollern había denunciado en sus Memorias la sospecha de intervención de Felipe de Eulenburg, en calidad de consejero irresponsable del Emperador, en concurrencia con el canciller y los ministros. Estaba indicado el trabajo clandestino y perturbador que realiza siempre una camarilla.

Con estos dos precedentes llegó á tomar cuerpo en las columnas de la prensa la ingeniosa leyenda objeto de diversos comentarios y de vivos apasionamientos. El polaco Maximiliano Harden, director de la *Zukunft*, inició la campaña periodística contra la influencia política de Eulenburg, acusándole de inmoralidad por la práctica de ciertos vicios.

La ocasión era propicia; Guillermo II acababa de adoptar severas disposiciones contra un individuo de la familia imperial, Federico-Henri de Prusia, hijo del antiguo regente del Gran ducado de Brunswick.

Este Príncipe, súbitamente había caído en desgracia, siendo expulsado del ejército y depuesto de su alta jerarquía, como Gran Maestro de la Orden de los Johanistas, por manifestar ostensiblemente sus aficiones inmorales.

Harden tuvo la habilidad de confundir los dos nombres de Federico-Henri y Felipe Eulenburg, presentándolos asociados en la misma empresa. El golpe era contundente y su efecto irresistible.

Los artículos de la *Zukunft* despertaban vivo interés en todos los círculos políticos y privados, porque siempre aparecía próxima la revelación del misterio. De uno para otro día quedaba medio levantada la punta del velo. El objeto no era otro que el de continuar murmurando sin descanso para que los ecos de la maledicencia llegaran á oídos del Emperador. Los números del periódico circularon profusamente, y por conducto de los oficiales ayudantes debieron pasar á manos del Kronprinz. Esto ocurría á principios del mes de Mayo. Guillermo II quedó enterado del gravísimo escándalo, por boca de su hijo, y prontamente, con breves días de intervalo, desaparecieron de la corte el Conde de Hohenau, medio hermano del Príncipe Alberto de Prusia, el Conde Kuno de Moltke, general comandante de la plaza de Berlín, y Felipe de Eulenburg, antiguo embajador de Alemania en Viena.

Algunas de las desgraciadas víctimas de la maledicencia prestaron asentimiento, resignándose á sufrir la vergüenza sin protesta. Otros, como el Conde de Moltke, promueven acción de injuria y calumnia ante los tribunales.

Se ha tratado de conseguir que el ministerio público formulara querrela contra Harden, pero en vano. El Príncipe de Eulenburg ha utilizado un recurso más radical, acusándose á sí mismo y señalando á Harden como testigo; pero este no quiere afirmar nada en concreto respecto al Príncipe y sus amigos.

En último término, el hábil é ingenioso periodista ha logrado efectos trascendentales, porque las dimisiones de Posadowaky y de Studt, ministros del Interior y de Cultos, se suponen motivadas, tanto por sus desavenencias con el canciller Bülow, como por la campaña de escándalo contra las supuestas inmoralidades cortesanas.

ARKEL.

30 Junio.

# PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El lunes 8, al apartarse por Italia las bajas presiones del Mediterráneo, empezarán á sentirse en el N. O. y S. O. de la Península los efectos de las depresiones del Atlántico.

Estos centros de perturbación atmosférica del Atlántico irán acercándose un poco más al Continente el martes 9, y, por lo mismo, su acción se dejará sentir algo más en nuestras regiones occidentales, donde se producirán algunas lluvias, particularmente en el N. O., con vientos del segundo al tercer cuadrante. En las regiones centrales dominará la tendencia tormentosa.

El miércoles 10 actuará una depresión en el archipiélago inglés, y otro núcleo de fuerzas llegará al Cantábrico; en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia, se hallará un mínimo barométrico, procedente del S. O. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante. En la región de Levante será algo sensible la acción del mínimo de Argelia.

La depresión del archipiélago inglés, siguiendo su marcha hacia el N. E., se hallará el jueves 11 en Escocia, y el núcleo de fuerzas del Cantábrico penetrará en el seno de la bahía de Vizcaya. Estos elementos perturbadores ejercerán sobre nuestra Península mayor influencia que en los anteriores días, y ocasionarán lluvias y tormentas en el N. y Centro, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo, con vientos entre S. O. y N. O.

El viernes 12 estará en el O. S. O. de Noruega la depresión de Escocia, y el mínimo de la bahía de Vizcaya habrá pasado al Mediterráneo superior. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 13 al 14 será el tiempo variable, especialmente en el S. O., N. O. y N. E., en cuyas regiones se registrarán algunas lluvias ó manifestaciones tormentosas, debido á los centros de perturbación atmosférica del Atlántico y del Mediterráneo.

El lunes 15 será más tranquila la situación general, pues solamente se dejará sentir algún tanto en el N. O. y N. la influencia de la depresión del Atlántico, que se habrá remontado al S. O. de Irlanda.

SPELJOON.

# Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Julio:

**Ministerio de Fomento.**—Real decreto disponiendo que las asociaciones de carácter permanente que funden los ciudadanos españoles al objeto de defender y fomentar los intereses generales de la propiedad urbana tengan el carácter de Cámaras de la Propiedad oficialmente organizadas. Otro autorizando la celebración de asambleas forestales.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden declarando que el juez decano será nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en aquellas poblaciones en que haya varios de primera instancia.

**Diputación provincial.**—Anuncios de personal dependiente de la Sociedad arrendataria del cobro del contingente provincial.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Córdoba creando la partida de guardas jurados para la extinción de incendios. Anuncio del de Montilla fijando los días para la cobranza del repartimiento vecinal de consumos.

**Juzgados.**—Edictos del de Posadas citando á Rómulo Romano, José Morales Soriano, Eduardo Carmona (a) Barberillo, á un tal Miguel, conocido por el *Montañés*, y á otro individuo apodado el *Pajarero*, y al autor de la rotura de un cristal de una de las puertas de entrada del coche número 24 del tren expreso 91, de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que pasó por dicha estación con dirección á Córdoba en la noche del 3 de Junio último; del de Córdoba á Rafael Ramírez Manzanao, y del de Andújar al dueño de un caballo que el 28 de Mayo próximo pasado fué arrollado

do y muerto entre las estaciones de Villa del Río y Marmolejo por el tren número 22 de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

# DESDE BELALCÁZAR

Estamos en plena recolección de cereales y ya se tocan las tristes consecuencias de la sequía primaveral.

La cosecha de cebada es casi nula, siendo muy escasas las de habas, centeno, avena, trigo y demás semillas. Se avcina, por tanto, un invierno de calamidades y desgracias en la clase labradora, que es la productora de la Nación, la que por desgracia carece de protección y la única que, luchando constantemente uno y otro año con las inclemencias del tiempo, ve defraudadas nuevamente sus esperanzas.

Las malas cosechas que hace ya años vienen persiguiendo á la agricultura en zonas como estas, que no tienen canales de riego; en un país como este, donde el labrador se encuentra sin recursos y sin crédito por falta de establecimientos que le ayuden con medios pecuniarios, hacen insostenible la vida del pequeño labrador á no surgir pronto el remedio de los poderes públicos, único que puede sacarlos de la triste situación que atraviesan.

A mayor abundamiento los escasos granos que se recojen no están completamente sazonados, y estos son vendidos á precios bajos, para remediarse con gran economía mientras que concluyen su recolección.—*Corresponsal.*

28 de Junio.

# CORREO TAURINO

Los novilleros Iglesias y Aguilarillo torearán en el circo taurino de Oporto el domingo venidero.

En Béjar se celebrará el próximo día de Santiago una extraordinaria corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de Clairac por las cuadrillas de Fermín Muñoz (Corchaito) y Francisco Martín Vázquez.

El domingo próximo torearán en la plaza de toros de Sevilla los novilleros Pazos, Bombita III y Gardilo, quienes estoquearán reses de Pérez de la Concha.

Se ha puesto á la venta, al precio de una peseta, el segundo tomo de la biblioteca de «La Fiesta Nacional», titulado *Los dos Fabrilos*, original del ilustrado escritor taurino don Juan B. Peris (Chopeti).

El matador de novillos Gregorio Taravillo (Platerito) ha sido contratado para torear en Burgo de Osma los días 16 y 17 de Agosto.

Las corridas de feria de Valladolid se celebrarán definitivamente en los días 15, 16, 17, y 18 de Septiembre.

Para las cuatro está ajustado Antonio Fuentes, y seguramente alternarán con él los diestros Bombita y Machaquito.

De toros, la empresa tiene adquirida una corrida de Anastasio Martín y otra de Herrero, antes López Navarro, y las otras se quiere que sean de Parladó y Muruve.

Ha sido contratado para torear dos novilladas en Fitero, durante el mes de Septiembre, el diestro Antolín Arenzana (Recajo).

En Abrantes (Portugal) toreará el domingo próximo el matador de novillos Machaquito de Sevilla.

Para torear en Zaragoza los días 14 y 21 del mes corriente ha sido contratado nuestro paisano Cándido Fernández (Moni).

Este simpático novillero se encuentra también en tratos con las empresas de Fitero, Corella y Tudela y es casi seguro que tome parte en la corrida que se celebrará en la plaza de Madrid el próximo día 28.

La espada *Cochevito de Bilbao*, á causa de la cornada que sufrió en la corrida verificada en la plaza de Burgos el pasado domingo, dejará de cumplir los compromisos que tenía contraídos para el presente mes con las empresas de Nimes, Oporto, Mont de Marsán y Tudela.

—Tomás Alarcón (Mazzantinito) ha sido contratado para torear en Astorga el día 26 de Agosto.

—Sigue mejorando notablemente el espada *Pepete*, que en breve será trasladado á Sevilla.

# COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 1 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 del mes actual para celebrar sesiones ordinarias.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede suscribir una competencia de jurisdicción requiriendo de inhibición al juzgado de instrucción de Lucena en el sumario que instruye contra don Manuel Quirós Gallardo, agente ejecutivo de la Sociedad arrendataria del servicio de recaudación del contingente.

Recomendar al Presidente ordenador de pagos la petición formulada por el Bibliotecario provincial de que se destine anualmente la suma de cuarenta pesetas á la encuadernación de libros.

Designar á los diputados señores la Puente y Barrios para que, en nombre de la Corporación, reciban las obras de construcción de un secadero de ropas y galería para convalecientes, terminadas hace poco en el Hospital de Agudos.

Quedar enterada de la nota de sobresaliente obtenida en el Conservatorio Nacional de música por el alumno don Juan Espejo Moreno, á quien tiene pensionado la Diputación.

Trasladar á la Casa Central de Expositos una niña dada á luz por una reclusa del departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Francisco Linares Torres y Pilar Fernández Palacios.

# Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas.

Leída el acta de la anterior, el concejal señor García Martínez se adhirió á la moción aprobada en la sesión última, proponiendo que se dé el nombre de Antonio Barroso á la vía que ha de originar la nueva prolongación del murallón de la Ribera, y que se abra otra vía que desde la estación de los ferrocarriles enlace con aquella para facilitar la visita de los forasteros á la Mezquita.

Después la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Autorizar á doña Aurora Rubio, viuda de Castellano, para que reforme un claro en la fachada de la casa números 4 y 6 de la calle Armas; á don Manuel de la Rosa para que decore el muro de cerramiento del huerto de la casa número 5 de la calle Simancas, abriendo tres huecos en el mismo, y á don Mariano García Montero para que sustituya dos claros de puertas por otros dos de ventanas en la fachada de la casa número 84 de la calle Alfonso XII.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Resueltos los asuntos anteriores, el Alcalde dió cuenta de las gestiones practicadas por la comisión que fué á Madrid para ocuparse del importante problema de los riegos del Guadalquivir y de otros de no menos trascendencia para Córdoba, como son la construcción del pantano del Guadalmeilato; la prolongación de las obras del murallón de la Ribera y el restablecimiento del juzgado de instrucción suprimido hace algunos años; expuso el éxito de dichas gestiones, y dió las gracias á la Corporación municipal por los acuerdos que tomó en su última sesión, altamente honrosos para la comisión expresada, y á nuestros representantes en Cortes por el interés que han demostrado al cooperar con su valioso concurso á la realización de los mencionados proyectos.

El señor Blanco López propuso que se concediera un voto de gracias á la comisión aludida, acordándose así por unanimidad.

El señor Pineda de las Infantas volvió á hacer uso de la palabra para dar las gracias por esta nueva distinción.

Inmediatamente se levantó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

# TRIBUNALES

Tentativa de robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Antonio Luque Moreno, por el delito de tentativa de robo.

Según el representante del Ministerio público, el procesado, que conocía perfectamente todas las dependencias de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Castro del Río, por haber sido acólito en la misma, se introdujo en el cuarto llamado de las pesas del reloj, de dicha iglesia, en la noche del 26 de Septiembre del año último, provisto de unas tenazas y una chabeta de hierro, con animo de sustraer los efectos que pudiera, lo que no realizó á consecuencia de haber sido sorprendido por los dependientes del templo cuando estos lo registraron antes de cerrarlo, dándose á la fuga y dejando los instrumentos citados y otros efectos.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal sustituto señor Molina Albenán, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Castejón.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio por jurados

Mañana, también en la sección primera, em-

pezará la vista de otra causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por robo, contra Idefonso Bello y tres más.

Les defenderá el abogado señor Jiménez Martínez y les representará el procurador señor Caballero.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Posadas, por disparo, contra Francisco Durán Gómez, que será defendido por el señor Escribano (don Antonio) y representado por el señor Clavería.

Y el de la instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Felipa Luque López, que será defendida por el señor Carretero (don José) y representada por el señor Clavería.

# GACETILLA

—**Nuestro Prelado.**—Ha salido para su casa de Pozoblanco, en donde se propone pasar la temporada de verano, el Excmo. señor Obispo de esta diócesis.

—**Industria de la seda.**—Ayer salieron para Madrid y Barcelona el Presidente y el Director de «El Fomento de la sericultura española», que han permanecido en Córdoba unos días ocupados en los trabajos de organización de una sociedad, que se halla en vías de formación, con el fin de reconstituir dicha industria en esta región. Según nos manifestaron, van muy satisfechos de los trabajos que se están realizando y creen que esta provincia será una de las más importantes en esta productiva industria.

—**Oposiciones.**—La *Gaceta* anuncia oposiciones para proveer veinticinco plazas de sobrestantes de Obras públicas. Para tomar parte en dichas oposiciones se requiere acreditar las condiciones siguientes: ser español, tener más de veinte años de edad y menos de treinta y cinco, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable, no haber sufrido condena y ser de buena conducta. Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, antes del día primero de Diciembre del corriente año, y los ejercicios de oposición darán comienzo el 2 de Enero de 1908.

—**Música.**—Esta noche, de diez á doce, tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º «España», pasodoble, V. García.—2.º «Minuetto», *Bolzoni*.—3.º «Raymond», sinfonía, *Thomas*.—4.º «Dichosa tú», vals, *Martos*.—5.º «La Matchichia», pasodoble, *Jiménez*.

—**Foco de infección.**—Los vecinos de la calle San Pablo se nos quejan nuevamente de los malos olores que despiden la boca de la cloaca de dicha vía, los cuales inficionan la atmósfera con miasmas insalubres. Esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que desaparezca ese foco de infección.

—**El precio del trigo.**—Precio medio general del trigo, los cien kilogramos, en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días veinticuatro al treinta de Junio de 1907, que publica la *Gaceta de Madrid*: Salamanca, 23'12 pesetas; Zamora, 25'99; Palencia, 27'17; Valladolid, 27'37; Burgos, 26'34.—Precio medio general, 25'99.—Precio medio de la semana anterior, 25'43.—Diferencia en alza, 0'56.

—**Fruta prohibida.**—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública diez y siete kilogramos de albaricoques y dos de manzanas, que no estaban en condiciones para el consumo.

—**Poseión.**—Ha tomado posesión de la jefatura de la guardia civil de esta provincia el teniente coronel don Miguel Pinzón.

—**El Centro Filarmónico.**—La sección artística del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» ha empezado los ensayos para la excursión que hará á Málaga en el mes próximo. La expedición constará de ochenta individuos, y saldrá de Córdoba el 21 de Agosto, á las seis de la mañana. Aquella misma noche celebrará el festival de presentación en el teatro Cervantes, y el 23 y 25 dará otros dos conciertos en la Plaza de toros.

—**Personal.**—La Sociedad arrendataria del servicio de recaudación del contingente provincial ha declarado cesantes á los agentes ejecutivos de la misma don Miguel Palomo Valle y don José Cruz Blanco, y ha nombrado para que actúe con el mismo cargo en toda la provincia á don Gonzalo Lanzas Torregrosa.

—**Reunión.**—Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad propietaria de la Plaza de toros, en su local de la calle Cristóbal Colón, para ocuparse de la interpretación de algunos artículos del Reglamento y de otros asuntos.

—**Debe corregirse.**—En la fachada de una casa de la calle de Fernando Colón, en la parte de la misma que corresponde á la de Tundidores, han fijado dos letreros, que dicen: «se prohíbe Berter aguas en estas fachadas». Por el sitio tan céntrico en que aparecen estos errores, esperamos de la atención del señor Alcalde que dispondrá la corrección de ortografía.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz con toda felicidad en Madrid un niño la señora doña Dolores Escalona, esposa de nuestro estimado amigo el notable tenor cordobés Rafael Bezares. Felicitamos á los padres del nuevo vástago por este grato suceso de familia.

—**Canes hidrófobos.**—Anteayer, en el Campo de la Verdad, un perro con síntomas de hidrofobia mordió á otros ocho, todos los cuales fueron muertos por sus dueños respectivos.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos mujeres que compraron un pavo hurtado en las inmediaciones de la huerta de «Los Arcos»; han denunciado á dos sujetos que rifaron en la plaza de Santa Marina, resultando uno de ellos levemente herido; á un vecino de la calle de Cárcamo que vació la paja de dos colchones de

—Anda, desaborido, rechoncho, que pareces una col sin troncho, repuso la Gaviota á media voz.

—Sí, sí, respondió Stein á la tia María: es bella, sus ojos son el tipo de los tan nombrados de los árabes.

Parecen dos erizos, y cada mirada es una púa, gruñó Momo.

—¿Y esta boca tan hermosa que canta como un serafín? prosiguió la tia María, tomando la cara á su protegida.

—¡Vea Vd.! dijo Momo, una boca como una espuerta que echa fuera sapos y culebras.

—¿Y tu geta? (dijo María con una rabia que esta vez no pudo contener); ¿y tu geta espantosa, que no ha llegado de oreja á oreja porque tu cara es tan ancha que se cansó á medio camino?

Momo, en respuesta, cantó en tres tonos diferentes.

¡Gaviota! ¡Gaviota! ¡Gaviota!

—¡Momo! ¡Momo! chato, nariz de rabadilla de pato, cantó María con su magnífica voz.

—¡Es posible, Mariquita, le dijo Stein, que haga caso de lo que dice Momo, sólo por molerte? Son sus bromas tontas y groseras, pero sin malicia.

—Alguna de la que á él le sobra, le hace falta á usted, D. Federico respondió María. Y para que Vd. lo sepa, no me dá la gana de aguantar á ese zopenco, más rudo que un canto, más bronco que un escambrón, y más áspero que un cuero sin curtir. Así, me voy.

Diciendo esto se salió la Gaviota, y Stein la siguió.

—Eres un desvergonzado, dijo la tia María á su nieto; tienes más hiel en tu corazón que buena sangre en tus venas: á las faldas de las reseta, ganso. Pero en todo el lugar hay otro más discolorado ni más desamoretado que tú.

—Como está Vd. hecha á la finura de esa pilla de playa, respondió Momo, que me ha puesto las orejas como Vd. las vé, le parecen á Vd. la demás bastos. El demonio que acierte de qué hechizo se ha valido ese agua-mala para cortarle á Vd. y á D. Federico el ombligo. ¡Mire usted una Gaviota lela y escribida!... ¿quién ha visto eso? Así es que esa gra *jaragana*, que no se cuida de otra cosa en todo el día, sino en hacer gorgoritos como el agua al fuego, ni le guisa la comida á su padre, que tiene que guisársela él mismo, ni le cuida la ropa; de manera que tiene Vd. que cuidársela. Pero su padre, D. Federico y Vd. no saben donde ponerla, y querrían que Su Santidad la santificara. ¡Ella dará el pago! y sinó el tiempo! Cria cuervos...

Stein había alcanzado á Marisalada y le decía:

—¿De qué sirve Mariquita, cuanto he procurado ilustrar tu entendimiento, si no has llegado ó siquiera á adquirir la poca superioridad necesaria para sobreponerte á necesidades sin valor ni importancia?

—Oiga Vd., D. Federico, contestó María, yo entiendo que la superioridad me ha de valer para que por ella me tengan en más, y no en menos.

—Válgame Dios, María, ¿es posible que así trueques los frenos? La superioridad enseña cabalmente á no engriarse con lauros, y á no rebelarse contra injusticias. Pero esas son, añadió sonriéndose, cosas de tu edad casi infantil, y de tu efervescente sangre meridional. Tú habrás aprendido cuando tengas canas, como yo, el poco valor de esas cosas. ¿Has notado que tengo canas, María?

—Sí, respondió ésta.

—Pues mira, bien joven soy; pero el sufrir madura pronto la cabeza. Mi corazón ha quedado joven, María;

lante de la puerta de una casa contigua a la suya, y a cuatro individuos que cuestionaron en la calle Ayuntamiento, y han dado parte de que produce malos olores la boca de la cloaca de la calle Gutiérrez de los Ríos, y de que se ha obstruido el tragante del urinario de la calle Munda.

—**Nuevo periódico.**—El día primero de Octubre próximo empezará a publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado *El Mundo*, bajo la dirección del brillante escritor don Julio Burell.

—**Alcaldía.**—El día treinta de Junio último se posesionó de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Pedroche don Manuel Tirado, cesando en el ejercicio de dicho cargo don Joaquín Blasco.

—**El Príncipe de Asturias.**—Son interesantísimas las fotografías que del Príncipe de Asturias publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. El redactor fotográfico de este periódico, señor Campúa, ha sorprendido al augusto niño en uno de los paseos que diariamente le dá por los jardines de La Granja su teniente aya la condesa del Puerto, y ha obtenido de él varias instantáneas, curiosísimas, que, ampliadas a gran tamaño, le dan a conocer perfectamente, cosa que hasta ahora no se había conseguido, y que constituye para el periódico que lo publica un verdadero éxito periodístico. También es muy interesante la información que de la Solidaridad valenciana hace *Nuevo Mundo* en el referido número.

—**Sol y Sombra.**—Es notabilísimo el número 574 de este cada día más leído semanario taurino ilustrado, el cual contiene las dos corridas extraordinarias celebradas en Madrid los días 29 y 30 del pasado Junio, con hermosas instantáneas de todos los lances de la lidia, y las corridas efectuadas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., etc., todas ellas adornadas con magníficas ilustraciones. Felicitamos a nuestro colega por el entusiasmo con que procura corresponder a los deseos de la afición, sin reparar en sacrificios, y nos complace en extremo recomendar esta ilustradísima revista a los aficionados. Precio 20 céntimos.

—**Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular,** se recomienda el *Acetate Eléctrico del Dr. De Grath*. Probadlo y vuestra curación os convencerá.

—**De cuantas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura!** Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado ilusión es imposible. El LICOR DEL POLO es amigo fiel de todo el que quiere.

—**Se han recibido nuevas partidas** de driles hilo, en lisos y dibujos, mantones Manila negros, medias, camisetas y calcetines seda a 5, 6, 7, 8 y 10 reales. Batistas anchas, semihilo, estampadas, a real. Establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas 15.

—**No hay mejor «Cerveza» que la de Maier.** Depósito: Osario 27, Córdoba.

—**De interés.**—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres a diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 2'50 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada a precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—**Catarros gripales.**—Las aguas más recomendadas para su curación son las sulfuro-sódicas-nitrogenadas del «Balneario de Zuazo (Alava)». Véase anuncio 4.ª plana.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—El sábado 6 de Julio próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—**Bolsos monederos.**—Acabamos de recibir un hermoso surtido en monederos de las formas y pieles más suaves y ricas y en inmejorables condiciones de precio, por lo que aconsejamos a nuestros lectores no compren sin ver antes surtido y precio en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, seguros de que encontrarán cuanto deseen y en condiciones las más ventajosas.

—**El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro»**, del farmacéutico Torrens Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

—**Fábrica de joyería y platería,** Alfonso XIII, número 38.—Jiménez hermanos.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## SECCION AMENA

### El rigia

Se repiten colisiones y heridos, gritos y muertes. Todo prueba que hay muy pocos satisfechos de su suerte.

### Pensamiento

Muchos hablan mal de la humanidad porque han querido aniquilarla y no lo han conseguido.

### Cantar

De las jorobas del cuerpo burlarse a muchos se vé. ¡Hay quien las lleva en el alma y nadie se burla de él.

### De sobremesa

Camarero: estas chuletas están demasiado tiernas; ¿por qué están así? —¡Ay, caballero! Cuando se han enternecido será porque serían muy desgraciadas.

# La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA  
FUNDICION DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas-desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS

Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla  
de sus bodegas en Sanlúcar  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.—Mañana.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

Jubileo circular.—Hay en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Pilar Trillo, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Francisco Gadeo, en sufragio por su esposa.

Carte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquial, tendrá mañana, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: a las siete y media será la Misa de comunión, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente a la noche.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará mañana, a las siete, una Misa solemne en honor del glorioso San Miguel de los Santos. Terminada la Misa se hará la absolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

## Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION  
DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'35.—5 por 100 amortizable, 101'30.—Acciones Banco España, 442'50.—Idem arrendataria de tabacos, 406'00.—Cheque vista París, 11'55.—Idem idem Londres, 28'05.

### Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'125.

### Cereales y líquidos

Trigo duro, a 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, de 10 a 10'50.—Cebada, de 5 a 5'50.—Habas castellanas, a 10.—Idem morunas, a 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 a 42'50.—Idem duros, de 15 a 25.—Escarfa, de 4 a 4'50.—Maiz, de 9 a 9'50.—Alpiste, a 14.—Aceite corriente, a 14 arroba.

Córdoba 3 de Julio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

## MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

### Ecija

Trigo duro de 44 a 46 reales la fanega.—Idem blanquillo de 40 a 42.—Cebada de 20 a 22.—Habas de agudulz a 40.—Idem cochineras a 42.—Alpiste de 45 a 50.—Garbanzos tiernos de 100 a 130.—Idem duros de 90 a 100.—Alverjones de 36 a 38.—Escarfa de 15 a 16.

### Palma del Río

Aceite a 59 reales arroba.—Trigo duro a 44 reales fanega.—Idem blanquillo a 40.—Cebada a 20.—Habas de agudulz a 50.—Idem castellanas a 44.—Idem cochineras a 42.—Garbanzos tiernos a 140.—Idem duros a 100.—Arvejonas a 40.—Yeros a 40.—Escarfa a 16.—Maiz a 42.—Avena a 18.—Harina de primera a 17 reales arroba.—Idem de segunda a 16.—Cabeza a 13 reales la fanega.—Salvado de primera a 8.—Idem de segunda a 5.  
Sobre vagón en esta estación.

### La Rambla

Aceite a 14 pesetas arroba.—Trigo duro a 10'50.—Idem blanquillo a 10.—Cebada a 4'50.—Habas de agudulz a 9.—Garbanzos tiernos a 30.—Idem duros a 22'50.—Carne vacuna a 1'20 kilogramo.—Tocino salado a 2'25.—Jamón a 3'50.

### Sevilla

Trigo tremés de 24 a 24 1/2 pesetas los 100 kilos.—Idem duro de 26 a 27.—Candeal de 25 a 26 pesetas los 100 kilos.—Cebada del país de 16 1/4 a 16 1/2.—Avena rubia de 15 a 15 1/2.—Id. gris de 16 a 16 1/2.—Habas cochineras de 21 1/2 a 22.—Idem mazaganas de 24 a 24 1/2.—Maiz de 17 1/2 a 18.—Altramuzes de 15 a 15 1/2.—Alverjones de 16 1/2 a 17.—Alpiste de 27 1/2 a 28.—Garbanzos chicos de 30 a 35.—Id. medianos de 35 a 40.—Idem gordos de 45 a 80 pesetas.

### Granada

Trigo en la Alhóndiga de 45 a 48 reales la fanega.—Cebada a 24.—Habas a 50.—Yeros a 50 reales.

### Málaga

Trigo recio de primera clase de 48 a 49 reales los 44 kilos.—Idem idem de la campaña de 45 a 46 reales idem idem.—Idem blanquillo a 46 reales los 43 kilos.—Cebada a 23 reales

los 33 kilos.—Habas mazaganas de 41 a 41 1/2 reales los 48 kilos.—Idem cochineras a 43 reales los 48 kilos.—Anís a 85 reales los 28 kilos.—Maiz argentino de 20 a 20'50 pesetas los 100 kilos.—Yeros a 36 reales los 57 1/2 kilos.—Garbanzos de 80 a 180 reales los 57 1/2 kilos.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 1 al 7 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 1 al 7 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

Tocino para fuera  
Tocino país, en hojas, a 88 reales arroba.  
Id. id. » tiras a 84 id. id.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	35 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	30 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	13 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	21 90
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 50
Agua evaporada en milímetros.	11 20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0' y al nivel del mar.	762 70
Temperatura a la sombra.	26 00
Temperatura de termómetro húmedo.	15 80
Tensión del vapor.	7 13
Humedad relativa.	28 60
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	22

Córdoba 3 de Julio de 1907.—El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

## CAFE TOSTADO

De venta en los establecimientos de ultramarinos finos.



EL GALLO

Emilio Alba.—BADAJOZ.

## El «Gramophone»

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 100 pesetas.

Gramofones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophone y de Odeón.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

## FUENTE AMARGA (Chiclana)

Provincia de Cádiz

Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial de 1 de Junio a 31 de Octubre.

Informes y memorias pídanse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Canas.—Nadie concebirá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

## Los Jueves de LA BOMBILLA

Menú a la sevillana. Todos los días freiduría de pescados.

## MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

## PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

MR. MACARI HILAIRE Profesor de francés y de las asignaturas necesarias a la carrera de Comercio en l'Ecole Supérieure Française en el 30 de Junio último en que ha terminado su contrato con el Director de la misma, desde 1.º del corriente se dedica a la enseñanza completa del idioma francés, admitiendo alumnos que quieran prepararse para carreras especiales ó ingreso en la segunda enseñanza. Hasta tanto que abra el «Colegio Franco-Español», que en colaboración con el joven é ilustrado profesor de Instrucción primaria don Luis Fuentes Pérez, proyecta instalar en esta, se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su residencia, fonda de Europa, San Pablo 33, donde pueden dirigirse los avisos. Honorarios convencionales. También se ofrece a los comerciantes é industriales que le necesitan para la teneduría de libros.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Agua azogada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Clinica de enfermedades de los ojos POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo) Horas de 12 a 3. Para los pobres de 8 a 9 de la mañana

Leche pura.—Por cuenta del ganadero. De 7 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche. Servicio a domicilio puntual y esmerado. Despacho: Espartaria 1, portal de la sombrerería de Cruz.

## AVISO

El establecimiento del acreditado óptico especialista J. Viola se ha trasladado a la cuneta de Luján, núm. 4.

## LIRA ANDALUZA

Poesías de Pepita Vidal.—Prólogo de Eduardo Zamacois. Un elegante volumen de cerca de doscientas páginas, esmeradamente impreso, con el retrato de la autora, al precio de 3'50 pesetas en las principales librerías de esta población, del resto de España y América.

## CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, té y chocolates.

## LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy Mantecado.—Crema de café.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 86. Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y a 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se dese n por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

## Café del Gran Capitán

Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Limón. Se sirven a domicilio.

## EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé ha desaparecido en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles. En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito, A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran función para hoy por la notable compañía ecue-tre, acrobática, mímica y musical de doña Micaela R. de Alegría, en la que figura el notabilísimo artista MR BERTIN.

El programa con el orden de la función se repartirá oportunamente.

A las nueve de la noche. Precios.—Palcos sin entrada, 11'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'20.—Anfitractor con idem, 1'10.—Entrada de palco, 2'20.—Entrada de grada, 0'55.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## TELÉGRAFO Y TELEFONO

Congreso Madrid 3, 8'15 noche.

Preside Dato. Zulueta pide que se castiguen las falsificaciones de los vinos.

El jefe del Gobierno hace la presentación del nuevo Ministro de la Guerra Capitán general Primo de Rivera, cuya historia militar hace a grandes rasgos, dedicándole cumplidos elogios.

García Aliz lamenta que hayan sido despedidos los obreros de los arsenales.

El Ministro de Marina justifica esta medida, que tiene por causa la escasez de créditos. Ventosa y Valles y Ribot continúan acusando a los liberales de la situación de Barcelona.

Los solidarios presentan una proposición incidental pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsa-

bilidades de los funcionarios judiciales y gubernativos por atentados anarquistas ocurridos desde el año 1902.

El Gobierno se opone a que sea aceptada dicha proposición y se desecha por 127 votos contra 12.

Villanueva lamenta que en el convenio franco-español se hayan desatendido los intereses de los españoles residentes en Argelia.

El Ministro de Estado le contesta que ese asunto no es materia del convenio.

Se suspende la sesión.

Senado Preside Azcárraga.

Maura presenta al Ministro de la Guerra en analogía forma que en el Congreso.

López Domínguez felicita al Gobierno por su acierto al designar la persona que ha de encargarse de la Cartera de Guerra, pues el Capitán general Primo de Rivera es una garantía para el Ejército.

El nuevo Ministro de las gracias por los elogios que se le han tributado.

La Cámara se reúne en secciones. Se levanta la sesión.

Los obreros de los arsenales

El Ministro de Marina ha dicho que es imposible acceder a las peticiones hechas para que continúen trabajando los obreros del arsenal de Cartagena, porque no hay créditos para pagarlos.

No obstante, ha prometido estudiar los medios de activar las construcciones proyectadas, con el fin de poder darles nuevamente ocupación.

Convenio El periódico «La Correspondencia Militar» manifiesta que ha oído decir que Maura y Primo de Rivera han convenido no derogar, por ahora, la ley de jurisdicciones ni proveer las Capitanías generales vacantes.

Juramento del Ministro de la Guerra, Según comunican de La Granja, la ceremonia de la jura del nuevo Ministro de la Guerra, verificada esta mañana, fué breve.

El Rey vestía uniforme de Capitán general de infantería y ostentaba el Toisón de oro y la banda de La Cruz Roja.

Maura tomó el juramento a Primo de Rivera.

Al acto asistieron los ayudantes de don Alfonso XIII, el general Buscarán, el Marqués de Viana y los oficiales de la guardia de Palacio.

Consejo Mañana se celebrará Consejo de Ministros. En él se examinará el programa de Primo de Rivera, tratándose del curso de los debates parlamentarios y se aprobarán algunos expedientes.

Maura en La Granja El jefe del Gobierno se levantó esta mañana a las cinco y estuvo paseando por los jardines de La Granja hasta las siete, hora a que fué a su hospedaje de la Casa de Canónigos.

A las nueve fué a Palacio, poniendo a la firma del Rey varios decretos de personal de Hacienda y de concesiones de créditos y algunos expedientes de Marina.

A las diez se verificó la jura del nuevo Ministro de la Guerra, y poco después regresaron a Madrid Maura y Primo de Rivera.

En favor de Andalucía y Extramadura

En el Congreso se han reunido los diputados de Andalucía y Extremadura que trabajan para solucionar la crisis obrera de dichas regiones.

En vista de que el Ministro de Hacienda se ha negado a consignar en el presupuesto dos millones para obras públicas en repetidas regiones, pretextando que no se justificó debidamente la inversión de las cantidades destinadas el año último al mismo objeto, acordaron nombrar una ponencia compuesta de Domínguez Pascual, Prado Palacios y Rodríguez de la Borbolla, que formule un plan de obras é interés su inmediata aprobación.

Aprobación de

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadlos con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA  
SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS sobre VAGON S N COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen corte, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of items (Cubiertos, Cucharitas, Cuchillos, etc.) and Price (Ptas. Cts.).

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

NAVAS & C. IA—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas e industriales. MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º Ltd.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras é motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL

Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

EN NUEVOS MODELOS

EN ESTANIERIA, TAPIERIA Y COLGADERAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquinas calle Torres-Cabrera

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANIA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicrania del Dr. M. Caldeiro. La Hemicrania es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en los casos de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las migrañas, en las neuralgias cervicales, la cefalalgia, la disagra de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Se recomienda por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3/50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello sin necesidad de alfiler.

Las personas de temperamento herpético deben prudentemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que á uno le prospere que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 p.etas frasco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL." El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosiza EL CABELLO Y LA BARBA. Quitá la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello caído. Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Especialidades del Dr. Formiguera. Verdadera Magnesia Efervescente DEL DOCTOR FORMIGUERA. Carácter radical de las afecciones del estómago. Irritaciones de los intestinos, vómitos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito inapetencia es debida á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo. Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española.» De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España. Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona.

BAÑOS EN MÁLAGA. Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga. Se vende un espejo de vestir en la calle Custodio, núm. 5. 4-1. La persona que se haya encontrado un perro canelo, de siete meses, podrá entregarlo en las Costanillas, núm. 44. 1-1. Se ha extraviado una zapatilla negra, de cañillero, bordada en colores, desde la calle Arroyo de San Rafael á la de las Beatas. En el número 2, triplicado, de esta última calle gratificaré á la persona que la entregue. 2-1. Desde el día se arriendan las casas Poyo, 44, San Fernando, 100 y 102 y los pisos principal y primero de la núm. 5, calle Castillo. Para llave, renta y condiciones. San Pablo, 46. 10-1. Se vende una jardinería de seis asientos, en buen estado de conservación. Informarán en el almacén de muebles y carruajes de D. Francisco Blanco, calle Duque de Hornachuelos, donde puede verse á cualquier hora del día. 10-1. En la noche del 22 al 23 de Junio se extravió una lechona negra, ó parda, con la señal de higuera en las dos orejas, comiendo cuatro meses de edad, desde el cortijo de Quintos al de Doña Sol, ambos de este término municipal. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, calle San Pablo, núm. 20 y se le gratificará. 5-3. Desde el día se arrienda un departamento de la casa núm. 14, calle Gran Capitán (palacio de Gelo). Dada razón. Góngora, 5. 10-2. Se vende una mesa de comedor, un aparador, seis sillas bastonera, tocador de señora, bufete ministro y mesa de noche, calle Frías, 40. 5-3.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO. Corredor Colegiado de Comercio CONDE DE ARENALES, 2.—CÓRDOBA. Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Denda perpetua, amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsas. PROFESORA EN PARTOS. Doña Ana Ureña y Ruiz, Profesora en partos, ayudante que fué de doña Antonia Casas, ofrece sus servicios y domicilio en esta capital, plaza de las Cañas, 12. 5-3. Se alquila un piso completamente independiente, compuesto de cinco habitaciones, cocina y retrete, en la plaza del Ángel, núm. 8, San Hipólito. 5-4. Desde el día se arrienda la casa núm. 2, plaza de la Trinidad. En la misma darán razón. 5-4. Se arrienda la casa núm. 145, 2.º, calle San Fernando. Dada razón, en la de Góngora, 26. 7-4. Desde el día hasta el 29 de Septiembre se arriendan los aprovechamientos de pascos de los desmontados de Campo alto. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse á la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias, en Córdoba. Conde de Góngora, 20. 15-14. Se arrienda entera ó por piso la casa núm. 3, calle Pedro Fernández. Para tratar, Alfonso XIII, núm. 20. 5-5. Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 7 y de un piso principal en la núm. 3 C. de la calle de los Muelles de esta ciudad. Para tratar en la plaza de Fuenis núm. 2, duplicado. 5-4.

Pedro Domecq. Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC. Representante en Córdoba. D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL. OSARIO, núm. 10.

Sociedad Española de Construcciones mecánicas. Carrera de la Fuensantilla. NUM. 39. CÓRDOBA. Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (en plomo, dorado, etc.)—Grupos eléctricos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.

¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DICERIR BIEN? SIDRAL. EFERVESCENTE DE FRUTOS. TEIXIDÓ. Anís, Limón, Naranja, Piñano, Granada, Manzana, Fresa, Frambuesa. Representante-depositario en Andalucía, Simón Arriaga, San Fernando.

LA FABRIL MALAGUENA. La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION.—DE— JOSÉ HIDALGO ESPILDORA. Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas. Se recomiendan al público no confundiendo nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados. Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2. MÁLAGA. Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

FERNANDO GUIJO. CIRUJANO-DENTISTA. Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía. CÓRDOBA.

CASANA, DENTISTA. MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE